

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Asignación de clave por subdivisión de predio			
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula	
Consiste en asignar una clave al predio que se subdividió de la clave origen			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 170 fracción XII, 171 Fracción XVIII y 173 del Código Financiero del Estado de México. Art. 5 fracciones I, II, III, IV, V, VI Y VII del Reglamento del Título Quinto del Estado De México	
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de servicios catastrales con su respectiva clave definitiva	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En todos los que cumplan con los requisitos	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1.-INE, croquis de medidas y colindancias.	ORIGINAL (SI-NO) SI	(COPIAS) I	1.3 Políticas generales del manual catastral del Estado de México
2.- Documento que acredite la propiedad.	SI	I	
4.- Recibo de predial al corriente del vendedor	SI	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.-formato de traslado de dominio de la notaría	NO	I	1.3 Políticas generales del manual catastral del Estado de México
2.- Elaborado y evaluado	NO	I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	ORIGINAL	COPIA (S)	No Aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la oficina de catastro, cumplir con los requisitos establecidos, y finalmente se entrega formato de servicios catastrales con su respectiva clave definitiva.		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	30 Minutos		
COSTO:	2.5 UMA (Unidad de Medida de Actualización)	Fundamento Jurídico: Artículo 166 fracción II de Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	Ninguna		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que no exista resolución emitida por un juez, en la que determina que no se realice ningún trámite del predio en conflicto		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Coordinación de Catastro			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. En auditoría, Eduardo Segura García			
DOMICILIO:		CALLE: AV. Lázaro Cárdenas		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Villa Victoria	
C.P.: 50960		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 horas de lunes a viernes			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
726 25		15238		SE		1 6005	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
						ayuntamiento_vv@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No aplica			
DOMICILIO:		CALLE: No aplica		NO. INT. Y EXT.:		No aplica	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica	
C.P.: No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
		No aplica		No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES:		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuál es el costo del trámite?					
RESPUESTA:		2.5 UMA (Unidad de Medida de Actualización)					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cómo se programaron los deslindes de los predios?					
RESPUESTA:		De acuerdo a la agenda					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		No aplica					
RESPUESTA:		No aplica					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>Manuel Santana Carbajal NOMBRE COMPLETO</p>		<p>Mtro. En Auditoría, Eduardo Segura García</p> <p>Eduardo Segura García NOMBRE COMPLETO</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>21/02/2025.</p>	
--	--	---	--	---	--